



ACUERDO n.º **342** DE 2021
19 de Octubre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la IX Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Cúcuta.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que el profesor Hugo Ernesto Martínez Ardila, coordinador de la Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según Acta n.º 041 del 21 de septiembre de 2021 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la IX Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Cúcuta.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la IX Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Cúcuta.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2022

- | | |
|------------|------------------------------------|
| Febrero 22 | Entrega de liquidaciones. |
| Febrero 22 | Inicio de pago de matrícula. |
| Marzo 9 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

2021

- | | |
|------------|--------------------------|
| Octubre 20 | Inicio de inscripciones. |
|------------|--------------------------|

2022

- | | |
|------------|--------------------------|
| Febrero 17 | Cierre de inscripciones. |
|------------|--------------------------|



ACUERDO n.º **342** DE 2021
19 de Octubre

2

Febrero 19	Entrevistas.
Febrero 21	Publicación de los resultados de admisión.
Marzo 10	Matrícula académica.
Marzo 11	Inicio de clases del primer periodo académico.
Abril 1	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 22	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 27	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 12	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 13	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 13	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 20	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 22	Matrícula académica.
Septiembre 23	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Octubre 14	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2023

Marzo 24	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 22	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 8	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 9	Entrega de liquidaciones.
Mayo 9	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 23	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 25	Matrícula académica.
Mayo 26	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Junio 16	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º **342** DE 2021
19 de Octubre

3

- Agosto 11 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Septiembre 9 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
- Septiembre 25 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Septiembre 26 Entrega de liquidaciones.
- Septiembre 26 Inicio de pago de matrícula.
- Octubre 10 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Octubre 12 Matrícula académica.
- Octubre 13 Inicio de clases del cuarto periodo académico.
- Noviembre 3 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2024

- Febrero 23 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Marzo 23 Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Abril 8 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Abril 9 Entrega de liquidaciones.
- Abril 9 Inicio de pago de matrícula.
- Abril 23 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Abril 25 Matrícula académica.
- Abril 26 Inicio de clases del quinto periodo académico.
- Mayo 17 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Julio 19 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Agosto 17 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).



ACUERDO n.º **342** DE 2021
19 de Octubre

4

Septiembre 2 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 3 Entrega de liquidaciones.
Septiembre 3 Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 17 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 19 Matrícula académica.
Septiembre 20 Inicio de clases del sexto periodo académico
Octubre 11 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2025

Febrero 7 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Marzo 1 Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 17 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN